

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

REDACCION Y ADMINISTRACION

**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales).

# DIARIO DE AVILA



PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, (sección anuncios), » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

### Información telegráfica y telefónica

### LOS PROYECTOS DE ALBA

#### PROTESTA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

El Episcopado de España acaba de elevar al señor presidente del Consejo de ministros la siguiente elocuente protesta, con motivo de los proyectos que el señor Alba ha presentado á las Cortes:

«Excelentísimo señor:  
 Persuadidos los Prelados españoles que suscriben de que el Gobierno presidido por V. E., atento únicamente á las realidades de la vida nacional, había definitivamente abandonado el viejo camino de las luchas religiosas, siempre estériles é infecundas, cuando no perturbadoras y dañosas, han visto con dolorosa sorpresa algunos proyectos de ley presentados á las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, en los cuales, olvidándose de las prescripciones del Derecho canónico y el valor de solemnes Convenios, y haciéndose caso omiso de la inexcusable mediación de la Santa Sede, se intenta imponer nuevos onerosísimos gravámenes sobre bienes é instituciones de la privativa jurisdicción de la Iglesia.

Mas lo que sobremanera hiere y aflige nuestro espíritu, y produce hondo agravio á los sentimientos de nuestros fieles, cuyos doloridos acentos comienzan á llegar hasta nosotros, es la actitud del mismo señor ministro en la sesión del Congreso de los Diputados del día 5 del corriente; pues, asumiendo de un modo expreso la representación de todo el Gobierno, y desoyendo en absoluto los razonados y prudentes requerimientos salidos de distintos lados de la Cámara, con admirable espontaneidad, sin solicitud alguna por parte de la opinión pública que pudiera servir de pretexto, ya que no de motivo justificado, ha mantenido su propósito de alterar la legalidad vigente, con notorio perjuicio de la Religión Católica y en favor de las sectas disidentes, estableciendo para los locales destinados al culto privado de éstas la misma exención de tributos que para los templos sagrados y públicos de aquélla, produciendo con tanta temeraria medida la perturbación de las conciencias, cuando más necesaria es la cohesión de todos los ánimos y la concordia de todas las voluntades para afrontar las graves circunstancias en que se desenvuelve actualmente la vida de nuestra Patria.

Ante esta actitud verdaderamente incomprensible, el Episcopado español, lamentando un conflicto que él ni ha querido ni provocado, por considerar inapreciable bien la armonía entre la Iglesia y el Estado, pero firmemente decidido á defender ante la ley los sagrados cánones de la Iglesia Católica, se ve en la triste precisión de levantar solemne protesta ante el Gobierno de Su Majestad contra un proyecto que, con apariencias meramente fiscales, afirma de hecho la igualdad de todos los cultos y de todas las religiones y modifica sustancialmente, en el orden económico, nuestro Estatuto constitucional, con evidente daño de la Religión del Estado y con menoscabo de la opinión del país, cuyos anhelos, séanos lícito decirlo, no han interpretado rectamente quienes, olvidando el casi unánime sentir del pueblo español, robustecieron en dicha sesión con sus sufragios en el Parlamento y dieron aspecto de campaña antirreligiosa á lo que hasta entonces podía con-

siderarse benignamente como poco meditada innovación.

Ni la igualdad de todas las confesiones ante las leyes fiscales, que se aduce como uno de los postulados de la civilización moderna, ni el Derecho de gentes invocado en el Congreso por el señor ministro de Hacienda como razón soberana, cual si en España no existiese una legislación clara y terminante que debe ser respetada, podrá disculpar, ni menos justificar, la pretensión de colocar en igual plano y someter al mismo régimen á la Religión Católica y á las sectas disidentes, violando así fundamentales principios y concediendo iguales derechos á la verdad y al error, á las religiones falsas y á la única Religión verdadera.

La misma Constitución del Estado, en su espíritu y en su letra, padecerá grave detrimento si, borrada la línea divisoria entre los conceptos de positiva prerrogativa y de simple tolerancia, se iguala, precisamente para fines fiscales, á la Religión Católica, cuyo culto y ministros el Estado tiene obligación de mantener, con las sectas disidentes que no pueden reclamar, conforme á la misma Constitución más que una simple tolerancia, que, sin dejar de serlo, y por consiguiente, sin incurrir en contradicción, no puede en manera alguna trocarse en favor y privilegio.

Si, por una generosidad poco frecuente en la Hacienda, se exime hoy del pago del impuesto del inquilinato y de la contribución territorial á los templos católicos, y por un procedimiento negativo se les concede una subvención, ya que verdadera subvención es todo impuesto condonado, por igual procedimiento y con la misma razón podría concederse en lo futuro una subvención positiva; y, puestos en la fatal pendiente, el Estado distribuiría por igual sus beneficios entre la Religión que tiene la obligación de defender y las otras religiones que ante él carecen de existencia legal.

Ni se diga que las capillas y templos católicos no tienen carácter de viviendas, en lo cual está la base de tributación para el impuesto. Son locales de sociedades que, acogidas á un régimen de mera tolerancia, debe equipararse á cualesquiera otras sociedades particulares, á las que no se exime de la obligación de tributar.

Nada hay, pues, que justifique la exención que se intenta conceder á los templos de sociedades católicas; ni el ejemplo del extranjero, donde es distinta la legalidad constitucional; ni una pretendida igualdad entre todas las confesiones, que supondría concesión de iguales derechos á la verdad y al error; ni movimiento alguno de opinión nacional, que hasta ahora no se ha manifestado; ni, por fin, la necesidad de reparar injusticias que nadie ha podido señalar.

Excelentísimo señor: Es hora todavía de evitar un paso peligrosísimo. En aras de la concordia que el Gobierno, así lo creemos, no querrá turbar, inventando un problema ya resuelto de antemano, y en bien de nuestra querida Patria, que en estas horas supremas demanda imperiosamente de todos sus hijos la concentración de todas las energías nacionales en la prosecución de un ideal común de reconstitución y de prosperidad, pedimos á vuestra excelencia, como jefe del Gobierno, que respetando lo que en este punto fué norma y criterio, en día aun no lejano, del partido que acaudilla, mantenga el «statu quo» y con él la exención, ya de antiguo es-

tablecida, en favor de los templos católicos, y desista de someter á la aprobación del Senado la injusta, innecesaria y anticonstitucional exención en favor de los cultos disidentes.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
 Fiesta de la insigne Doctora Santa Teresa de Jesus, 15 de Octubre de 1916.

*Victoriano, Cardenal Guisasaola y Menéndez, Arzobispo de Toledo.*

(Siguen las firmas de todos los reverendísimos Arzobispos y Obispos de todas las diócesis del reino.)

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

### Un jefe de estación asesinado

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Valencia que ayer por la mañana fué asesinado el jefe de la estación de los ferrocarriles del Norte, don Mariano Ordox, que contaba 73 años de edad.

Se hallaba el Sr. Ordox inspeccionando los muelles de pequeña velocidad y el depósito de máquinas, cuando recibió por la espalda, tres cuchilladas consecutivas, asestadas con tanta furia que el arma se rompió, quedándole un trozo de ella clavado.

Se ignora quiénes son el autor ó los autores del hecho. Por lo pronto, han sido detenidos tres individuos que infunden sospechas, y se sigue la pista de otro empleado, que fué despedido ayer por la Compañía.

Se cree que el crimen es una derivación de la pasada huelga ferroviaria.

La Compañía del Norte ha reclamado el cuerpo del finado, y costeará el entierro.

Prensa Asociada.

### De interés municipal

A propuesta del oficial de Cuentas municipales Sr. Familiar, la Excm. Diputación provincial en sesión del día 18 del mes actual, en vista de los perjuicios que causa á las Haciendas locales la prohibición contenida en el último párrafo del artículo 1.º y regla 2.ª del artículo 16 de la ley de 12 de Junio de 1911 suprimiendo los arriendos en venta libre y á la exclusiva de especies de Consumos, agravada la situación de los Ayuntamientos por haberles suprimido los beneficios que les brindaba la compensación de los artículos 2.º, 4.º y 5.º de mencionada ley en cuanto que por el artículo 8.º de la ley de 26 de Diciembre de 1914 aplaza indefinidamente la supresión gradual del impuesto de consumos, restableciendo el de alcoholes, restablecido también el impuesto del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de pesas y medidas y dejó en suspenso el precepto de relevarles del pago de obligaciones carcelarias, y velando por los intereses de los Municipios por unanimidad acordó acudir con instancia al señor ministro de Hacienda, exponiéndole las razones que aconsejan restablecer en su integridad los preceptos de los artículos 258 y 259 del vigente reglamento de Consumos facultando á los Ayuntamientos para adoptar como medios para cubrir el cupo y recargos las de los arriendos indicados, á cuyo fin se dispone á emplear las gestiones más activas para conseguir tan necesaria reforma y salvar de la ruina inminente á que están sumidos bastantes municipios.

### Los restos de un héroe

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Santander que ayer llegó el vapor «Españoleto», trayendo á bordo los restos del cabo Noval.

Cuando el buque atracó en el muelle, subieron á bordo una Comisión de jefes y oficiales de la guarnición y 30 soldados, mandados por un sargento y ocho cabos que conducían una corona, dedicada á la memoria del cabo Noval por el regimiento de Infantería de Valencia.

Hoy será desembarcada la caja que contiene los restos, para llevarlos por ferrocarril hasta Gijón.

Prensa Asociada.

### LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de la misma en la Plaza del Alcázar, en el día de mañana, de siete á nueve de la tarde.

- 1.ª «En el bosque», pasodoble; Maldonado.
- 2.ª «El choclo», tango argentino; Villoldo.
- 3.ª «Al atardecer», vals-boston; Ramirez.
- 4.ª «Capricho español», C. P. Menllor.
- 5.ª «Viva Navarra», jota de concierto; Larregia.
- 6.ª «En la maroma», pasodoble; Villalonga.

El Director, San José.

### Accidente automovilista

(POR TELÉGRAFO)

En la carretera de Navaicarnero volcó ayer tarde el coche automóvil correo de San Martín de Valdeiglesias, cerca de una finca del marqués de Monteagudo, quedando muerto el conductor.

Hay siete heridos, entre ellos el diputado conservador y ex gobernador de Barcelona D. Leopoldo Matos.

Prensa Asociada.

### En el Instituto

Los alumnos de la Cátedra de Teoría de las Artes de la Universidad de Granada que dirige el sabio maestro señor Berrueta han dado una prueba más de su cultura y sentido pedagógico.

Prevía invitación se celebró anoche en el salón de actos una velada artístico-literaria á la que asistió una selecta concurrencia y nutrida representación del elemento intelectual de esta población.

Presentó á los excursionistas el Director interino del Instituto encomiando al Maestro y á los alumnos en breves frases.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Sarmiento presentando una copiosa exposición del desarrollo histórico de la Pedagogía hasta el siglo XIX, señalando lo defectuoso del procedimiento empleado en esa época, y ponderando los avances que en este sentido se han realizado. En párrafos sinceros y elocuentes encomia la labor del Sr. Berrueta, lanzándose con escasísimos medios y con un grupo de alumnos á recorrer estas mansiones del arte, donde se vive y se siente de verdad.

El Sr. Sarmiento terminó su discurso

en medio de una estruendosa salva de aplausos.

Después el alumno Sr. Mariscal, con gran galanura en la exposición, desarrolló los motivos principales de su discurso acerca de las ciudades artísticas.

Presentó á su compañero Sr. García Lorca, sintetizando de tal forma la psicología del joven músico, de quien se esperan grandes éxitos, y que dió una concepción estupenda de la música andaluza. No es Andalucía, dice, país de la alegría y de la pandereta, sino el país de la melancolía sentimental de las corrientes íntimas del espíritu.

Después hizo uso de la palabra el alumno Sr. Gómez Ortega.

Dijo ser esta la primera vez que se dirigía á un público. No obstante lo cual y la corta duración de su charla, nos habló de multitud de cosas de gran conexión con el arte y revelándose en él algo *suí géneris*, personalísimo y una gran valentía de orador.

Habló, por último, D. Martín Domínguez Berrueta, el hombre artista, que siente como nadie y nos cautivó con los destellos de su palabra grandilocuente. «Caminos secretos del arte», fué su tema, auxiliado de proyecciones, nos dió una exacta muestra de su poderosa imaginación y de su inagotable cultura.

Fué estruendosamente aplaudido y muy felicitado.

Para final de la velada, el músico, como le llaman sus compañeros al señor García Lorca, ejecutó magistralmente en el piano el poema titulado «El Albaicín» composición suya, obra de técnica á la manera clásica y expresión de los aires andaluces. Muy bien por el Sr. Lorca, digno continuador de Albeniz en la obra de reconstitución de la música andaluza.

Terminaremos esta breve noticia enviando nuestra más efusiva enhorabuena al Sr. Berrueta y á sus alumnos, deseándoles todo linaje de éxitos en la excursión que hacia Galicia, pasando por Salamanca, Burgos y Zamora se proponen realizar.

X.

## LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

### SENADO

Hoy continuará la interpelación del Sr. Vallés y Fajals sobre la Diputación de Barcelona.

El senador catalanista decía hoy que el gobernador de Barcelona ha dejado sin efecto varios acuerdos de aquella Diputación.

En el orden del día ha continuado el debate de las reformas militares, rectificando varios de los oradores que antes habian intervenido.

Ha sido digno de toda atención el discurso pronunciado por el Sr. Allendesalazar. Sus observaciones respecto á las industrias militares han sido escuchadas con gran satisfacción por toda la Cámara, y según ha manifestado el ministro de la Guerra, serán tomadas en cuenta al redactar de nuevo el dictamen.

### CONGRESO

En el orden del día ha continuado discutiéndose el proyecto de explosivos, hablándose también, incidentalmente de la cuestión del papel.

Respecto á los explosivos, la petición del señor Ventosa de que se retirase el dictamen para estudiar los tipos de tributación, era verdaderamente razonable,

*O del diputado  
 Sr. de la...*

El subsecretario de Hacienda, señor Chapaprieta, alegó que esa teoría no podía ser aceptada, por el precedente que iba á sentar; pero es que no tuvo, sin duda en cuenta lo excepcional del caso de ahora, ya que se trata de un proyecto llegado á la Cámara sin fijación de gravamen, y en el que se ha consignado éste de repente.

La primera condición de todo impuesto es la equidad, y no puede haber garantía de ésta con la precipitación que se ha procedido ahora.

La Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de protección á las industrias nuevas se reunió en una sección del Congreso.

El ponente, señor Gascón y Marín, dió cuenta de los trabajos preparatorios del dictamen, y el secretario, señor Riu manifestó que no se ha recibido más información que la de las Cámaras de Comercio de Valladolid y Salamanca, y otra de D. Carlos Careaga.

**EN HONOR DE SANTA TERESA**

Los gremios de Industria y Comercio de esta ciudad, dedicarán mañana solemne fiesta en honor de la excelsa Patrona de Avila Santa Teresa de Jesús.

A las diez se cantará á gran orquesta la misa mayor en la que predicará elocuente Párroco de Santiago D. Robustiano Pérez Arroyo.

La parte musical estará á cargo del competente Maestro de Capilla de la Catedral D. Flavio Aguilera con valiosos elementos que interpretarán una notable misa.

Agradecemos la atenta invitación recibida:

**DE LA ESPAÑA QUE ESTUDIÓ**

**Maese Tinaja**

Corría el año de mil seiscientos y tantos. Salamanca, París, Bolonia, Oxford, Roma, Alcalá, eran por aquel entonces las facultades hegemónicas del estudio y del saber. La ciencia toda anidaba en las borlas de sus famélicos doctores y en el raído bonetillo de sus lenguaraces bachilleres, aventureros y hambrientos, tan hábiles en el manejo de la espada como peritos en glosar á Justiniano; tormento de patronas, ajetreadores de maridos, bullicio y alegría de calle juevas y trapejos, cuanto á la vez devotos y recogidos oyentes de la cátedra de «Prima.»

Bullía Salamanca en los alrededores de la fiesta de San Lucas, en que se inauguraba el curso, entre los chisporroteos de la jácara escolar, el tronío de las punzantes novatadas y el trajín mareador de posadas, colegios, hospederías, casas de estudiantes y demás hervideros, nidos y gusaneras de aquellas juventudes vestidas de ropilla que husmeaban en los rincones de las aulas unos adarves de ciencia y el diploma de graduado con que matar el hambre y ganar la vida.

En un sucio mesón de la calle de Varillas hospedábase aquel año el Licenciado Chinchilla, estudiante botarate de Leyes, temido espadachín, picaro y burador, prez y espuma de toda la hampa y almadraba estudiantil.

En torno á su mesa de mugriento pino se acogían hasta media docena de cofrades, compañeros de escuela y aventuras, largos de charla y cortos de bolsillo que ayudaban á Chinchilla en el arte de apurer los despojos de una cena y los últimos maravedises «familiares» salvados de la burlanga de aquel día entre los repliegues del ropón universitario. Si la refección parca, el buen humor en vez se dilapidaba con largueza donjuanescas en aquel triclinio de burdel entre exámetros de Ovidio, acotaciones de «Catullus», recetas de Galeno y pericopes de Modestino.

El Licenciado Chinchilla fulminó por fin desde una silla desvencijada el rayo olímpico de su venganza truhanesca,

parodiando al poeta de las «Metamorfosis»: «Aut uitor vestrae, fidissima pectora aut comes... ero.» Al que respondió la casquivana comparsa, «Suffragamur».

Acababan de expedir un anatema contra el Maestro Villaiba, repostero del Colegio de San Bartolomé, maese Tinaja, que le decían Chinchilla y sus allegados por la convexa exaltación de su abdomen orondo y eminente.

Vengaré vuestros ayunos, Bachiller Ruibarbo, vociferaba el licenciado, en los rollizos lomos de ese felón de Tinaja, desfacedor de estómagos, que así os condena al hambre por los siglos, como requiebra impúdico en la plaza á la hembra mejor nacida de Salamanca. ¡Por Baco que conozco bien el garito donde todas las noches aventura los ducados que escemotea el bribón á sus pupilos! Yo enseñaré á ese barrigudo mayor-domo á distinguir de un camaleón el estómago de un estudiante con unos siglogismos de palos. Oportará por la picota, chilló el llamado bachiller Ruibarbo, y pergeñó en voz baja un plan de ataque, que los colegas aprobaron con la fórmula enfática de los comicios romanos: «uti rogas.»

Al despuntar del día siguiente, festividad de San Lucas, alumbró el sol á maese Tinaja colgado al arquitrabe del peristilo del Colegio de San Bartolomé por la pretina de las calzas ostentando un cartelón pegado á su espalda y en él un sangriento anuncio escrito con caracteres rojos: «Lecciones de hambre—nueve doblones. Maese Tinaja.»

Juan Martínez Zurdo.

**Robo en Correos**

Según leemos en la prensa madrileña, ayer tarde, á las siete, se cometió en la oficina de cambio de valores, de la Central de Correos, un robo de 14 paquetes, que importan 30.250 pesetas.

En la distribución de paquetes á los ambulantes se presentó un individuo, vestido como los de este Cuerpo, pidiendo el paquete de Bayona.

El empleado que está en la ventani la le entregó el paquete en cuestión, presentándole el libro, donde creyó había firmado.

Inmediatamente desapareció el ladrón. Poco después se dió cuenta el empleado de la ventanilla de que no había firmado el libro el que recibió los valores, y suponiendo que se trataba de un robo dió parte á la superioridad, y ésta, á la Jefatura de Policía; poniéndose en movimiento el personal del Sr. Fernández Luna para dar con el ladrón.

**El conflicto europeo**

**Resumen de noticias**

**En Francia**

Los alemanes según el parte de París, atacaron en vano en Sailly-Saillisel.

—Los franceses han hecho algunos progresos en Biaches y la Maisonette.

—El radiograma de Berlín se limita á decir que los francoingleses han tenido grandes bajas en Eaucourt, Guieudcourt, Aily, Biaches y la Maisonette.

**En Rusia**

Los alemanes han ocupado trincheras enemigas en el Stochod según el comunicado de Nauen.

**En Rumania**

Victoriosos combates austrohúngaros en la frontera rumana.

Las tropas del general Mackensen continúan en sus puestos según el parte de Berlín.

**DOCTOR VELÁZQUEZ LOBO PARTOS MATRIZ**

Consulta de doce á dos. San Segundo, 24.

**EL NOVENARIO DE LA SANTA**

El bellissimo sermón que el Sr. Gómez Rogi dedicó á hablar del oído cristiano y de sus premios en la eternidad fué un conjunto de exégesis bíblica, de filosofía cristiana sobre la música y su influencia y de descripciones delicadas acerca de la maravillosa textura física del órgano auditivo.

¡Con qué fuerza caían después sobre los ánimos aquellas increpaciones de los SS. PP. y aquellos apóstrofes de celo, con que el orador se dirigía á los oyentes!

Ayer tarde, el Sr. Rogi mudó de táctica y llevó al auditorio á las regiones sepulcrales para hacer la historia de la humillación del hombre por la corrupción de la carne. ¿Qué era aquello? ¿Era una historia? ¿era una novela? ¿era una conferencia científica? era un paralelismo entre la ciencia y la Biblia? No era precisamente nada de eso, aunque habia elementos de tan distintos ramos. Era un sermón magnífico, originalísimo, terrible, concluyente. Aquella actividad de los obreros de la muerte, de los emisarios y ejecutores del imperio del sepulcro, aquel puñado de polvo, quedarán impresos por mucho tiempo en la mente del auditorio que llenaba el templo.

Mañana, sábado, tratará el Sr. Rogi en su sermón «De las lágrimas del hombre y de su virtualidad.»

**NOTICIAS**

A las siete de esta noche se reunirán en el domicilio particular del señor Presidente de la Junta provincial de defensa de la neutralidad los señores que forman parte de la misma, con objeto de adoptar los acuerdos que estimen pertinentes sobre la conferencia que el Comité Central se propone organizar en nuestra ciudad y cuyos trabajos preliminares han sido encomendados á nuestro distinguido compañero D. Gerardo Fernández Moreno.

**Pastillas Bolívar**

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Ha sido detenido en Añora (Valencia) Pedro Martínez Romeu, como presunto autor del robo cometido en la casa número 38 de la carrera de San Jerónimo, y del cual dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Se encuentra enfermo ann cuando afortunadamente sin gravedad nuestro respetable amigo D. Bernabé de Juan, Secretario de Cámara del Obispado y Arcediano de la S. I. Catedral.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el tranvía de las cuatro y diez minutos de la tarde ha salido para Madrid, acompañada de sus bellas hijas, la señora condesa viuda de Crecente.

Mañana á las diez de la noche se celebrará en el Coliseo Abulense un baile de sociedad organizado por varios jóvenes pertenecientes á la Sociedad de dependientes de comercio. La fiesta promete ser brilantisima.

Se encuentra enfermo el ilustrado profesor de Instrucción primaria D. Emilio Alvarez Rovina, cuyo rápido alivio deseamos.

Los anémicos, débiles ó extenuados, deben nutrirse bien. La carne líquida Valdés García es su mejor remedio.

Por iniciativa y bajo la personal dirección de S. M. la Reina Victoria Eugenia se está organizando en toda España la Asociación que tantos y tan benéficos servicios prestó con motivo de la repatriación cubana y que tan alto está poniendo el nombre femenino en las naciones beligerantes del actual conflicto europeo.

Las damas españolas constituyen Juntas en todas las provincias.

Hasta ahora no se tienen noticias oficiales de la constitución de esta Junta en Avila.

**Delegación honrosa y remunerada**

Se ofrece á persona católica, culta y bien relacionada, en todas las capitales y cabezas de partido. Se preferirán personas de carrera ó representación social. Dirijanse las solicitudes, con referencias, á D. José Fernández. Comedias, número 7, Córdoba.

Mañana, á las diez de la noche, se celebrará un baile en el Casino Abulense.

**ULTIMA HORA**

**Por Telegrafo y Telefono**

**(CONFERENCIA TELEGRAFICA)**

Madrid 20 (4 tarde.)

**Firma de Guerra**

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo pase á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el Teniente General D. Juan Pando.

—Acordando pase á la misma situación á solicitud propia el General de división Sr. Marquina, que desempeñaba el cargo de Subinspector de las tropas de la sexta Región.

—Nombrando para la subinspección de tropas de la sexta región al General de división D. Carlos Salas.

—Ascendiendo á General de división al de brigada señor Marqués de Prado Alegre.

—Nombrando para el mando de la brigada de Badajóz al General D. Ricardo Sanz.

—Idem Gobernador militar de Guipúzcoa al General de brigada Sr. Centayo.

—Acordando pase á situación de reserva á solicitud propia, al Interventor D. Luis Sánchez.

—Concediendo la gran Cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al General de brigada D. Luis Sánchez.

—Concediendo la gran cruz del mérito militar blanca al general de brigada Sr. Fernández Llanos.

—Concediendo gran cruz de San Hermeñildo á los Contraalmirantes señores Pérez Parera, Guutiérrez y Ruibalcaha.

**Las peticiones del clero**

Los Obispos de Zaragoza, Segovia, Canarias y Madrid Alcalá acompañados de los representantes en Cortes de todos los distritos de la provincia eclesiástica de Zaragoza, han visitado al presidente del Consejo de ministros para pedirle se acuerde en los próximos presupuestos la supresión del descuento en los mezquinos haberes que constituyen la asignación del clero.

También solicitó la comisión de prelados se consigne en presupuestos cantidad para establecer una jubilación por edad y por imposibilidad física de ejercer el cargo.

Asimismo pidieron que la dotación mínima sea de mil pesetas.

Esto solo implicaría un aumento de 3.728.000 pesetas poco importante si se tiene en cuenta que en los últimos 15 años ha retraído el Estado á título de donativos del clero 3.420 000

Prensa Asociada.

El pasado día 16, tomó posesión del cargo de Alcalde de Cebreros, nuestro querido amigo D. Antonio Pérez Las-tras.

Se encuentra en Avila con objeto de acompañar á su familia en su regreso á Melilla el Oficial primero de Intendencia y querido amigo nuestro D. Ignacio Zapino.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

Se han presentado en el Gobierno Civil de la provincia, para su aprobación, los estatutos de una Cooperativa de consumos que en breve se inaugurará en el pueblo de Riocabado.

Se encuentra enferma en Madrid la distinguida señora Doña Antonia Ramos de Franco, esposa del bizarro capitán de Infantería y querido amigo nuestro D. Luis Franco García.

Deseamos el alivio de la paciente.

**Primera conferencia telefónica**

Madrid 20 (3 t.)

**La Bolsa**

**Cotizaciones de hoy**

Interior 4 por 100.....	74'80
Amortizable 5 por 100.....	98 >
Idem 4 por 100.....	89 >
Banco de España.....	437 >
Tabacalera.....	272 >
Francos.....	84'75
Libras.....	23'52
Azucareras, preferentes.....	70'75
Idem ordinarias.....	> >
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	> >

**La crisis económica**

**Dos conferencias**

Esta tarde han celebrado dos extensas Conferencias con el ministro de Hacienda Sr. Alba los Sr. Allendesalazar y don Amós Salvador.

El primero habló al ministro de lo relativo al proyecto de fabricación de explosivos, encareciéndole la necesidad de no perjudicar la industria nacional.

El Sr. Salvador hizo al Sr. Alba observaciones relacionadas con las reformas tributarias, en cuanto puedan afectar á la Compañía Arrendataria de Tabacos.

**El conflicto obrero**

Han celebrado esta mañana una reunión el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, el de Fomento señor Gasset, el Alcalde y Gobernador de Madrid y el Director de Obras públicas señor Zorita.

Se ocuparon de la crisis obrera que se deja sentir en Madrid y estudiaron los medios de contrarrestarla.

Acordaron en primer término, procurar que el Estado pague el viaje á todos los obreros que lo deseen hasta Sevilla Jaen, Cuenca, Ciudad Real y alguna otra provincia en cuyas respectivas jefaturas de obras públicas hay falta de braceros.

Afirma el señor Gasset que el número de los obreros sin trabajo en Madrid no es más que de 2.000 y por lo tanto en cuanto se consiga que vayan 1.600 ó 1.700 colocados á las obras de provincias puede considerarse resuelta la crisis obrera.

**La próxima Exposición**

Está acordado que en el próximo mes de Mayo se celebre en Madrid la Exposición internacional de Pintura, Escultura, Grabado y Artes decorativas.

**De la guerra**

**Parte oficial francés**

Comunican de París (Torre Eiffel), que en el frente del Somme no se ha señalado, durante las últimas veinticuatro horas, ninguna actividad en la lucha de infantería aunque continúan incesantemente los duelos de artillería.

En Laichade y en Bezange los franceses obtuvieron ventajas sobre el enemigo.

En el resto del frente transcurrió el día y la noche con tranquilidad.

*Prensa Asociada.*

**Segunda conferencia telefónica**

**DE BARCELONA**

Madrid 20 (5 t.)

**Una carta de Maura**

Telegrafian de Barcelona que el jefe de los mauristas en la ciudad condal señor Trabal ha recibido una carta de don Antonio Maura en la que el ilustre hombre público alienta a sus correligionarios a luchar por los patrióticos ideales que el partido representa y sobre todo para impedir sean hollados los sentimientos religiosos de la nación, ni desconocidos por los legisladores los derechos de la religión católica, apostólica romana que es la del Estado y la de casi todos los españoles.

**Mitin sindicalista**

Dentro de breves días se verificará en Sabadell un meeting de propaganda sindicalista al que se atribuye gran importancia.

Hablarán los más conocidos propagandistas y agitadores de Barcelona.

**En legítima defensa**

El comité barcelonés de Defensa Social, ha acordado convocar a una reunión magna a los representantes de las derechas.

El objeto de la reunión es elevar todas las fuerzas vivas de la región la respetuosa pero enérgica protesta contra aquella parte de los proyectos del Gobierno que atacan los sagrados intereses de la Religión católica.

**Barca española hundida**

Circula el rumor, que ha producido mucho revuelo entre la gente de mar, de haber sido hundida una barca de la matrícula de Tarragona por un buque de nacionalidad desconocida.

El hecho se dice ocurrió en el puerto de Hospitalet y son varios los barcos particulares que se han hecho a la mar para adquirir noticias del suceso.

**Mitin obrero**

Se ha celebrado con enorme concurrencia un «meeting» organizado por los ebanistas para pedir el establecimiento legal de ocho horas en su oficio.

A pesar de la enorme concurrencia reinó en el acto el orden más perfecto.

**Los osos en Lérida**

Dicen de Cacelle (Lérida) que el frío se deja sentir en los montes de aquel término.

Gran número de osos han aparecido en el llano causando grandes destrozos en los rebaños.

**De la guerra**

**Noticias de Nauen**

**General a la reserva**

Comunican de Nauen que según telegramas de Berlín el general von Clouh ha pasado a petición propia a situación de reserva.

Dicho general sufrió gravísimas heridas en su última visita al frente y su mal estado de salud le ha obligado a pedir la separación del servicio activo.

Los periódicos alemanes tributan caudalosos elogios al prestigioso jefe que ha perdido la salud en defensa de la patria.

*Prensa Asociada.*

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día II - Sábado Santos Hilarión, Ursola, Asterio, Víctor y Remigio.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás sigue el mes de la Virgen del Rosario. Por la mañana a las cuatro y media y seis y media misas y dos partes del Rosario. Por la tarde a las cinco exposición, Rosario, ejercicio, letrillas, Reserva y Salve.

En su Iglesia continúa el novenario a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana a las diez misa solemne. Por la tarde a las cinco, Exposición, Estación rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Ricardo Rogi, novena, gozos y solemne Reserva. Costea los cultos de este día la Industria y Comercio.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de la Santa con rito semidoble y color blanco.

**PARA TODOS NUESTROS LECTORES**

**CUPON REGALO**

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigimos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

**Diez cupones**

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

**SECCION MERCANTIL**

**Información de José O. Pereña**

18 Octubre 1916

Trigos.—Continúan los fabricantes traídos a comprar por subsistir iguales dificultades para facturaciones. En general los precios de la oferta vendedora se sostiene a pesar de que no se logran operaciones. Dicen que el Gobierno ha cedido dos cargos de trigo a 41, pesetas Barcelona para embarque Noviembre. Es de creer que pasados unos días, volverá a decidir ajustes este mercado pero conviene que los tenedores de trigo se hagan cargo de que no se aconseja exagerar las pretensiones ni retraerse en la venta pues que esto podría ser causa de una intervención oficial máxima cuando la cotización actual y las condiciones de la cosecha les son muy halagüeñas.

Alubias.—Hay regular disposición compradora y para clases Galicia pagan a 52, y 52,50 según sean. Las clases de Rioja blancas grandes se han vendido a 64, pesetas y Mallorca a 56 pts.

Garbanzos.—Tengo comprador para clase blanca de tamaño 70 a 75 granos en 30 gramos y al precio de 42,50 bordo Barcelona.

Habones finos.—Se han vendido a 31,50 ptas. sobre vagon origen (tarifa 38.) Avena de la Mancha.—Tengo com-

prador que quizás pagaría a 23,50 pesetas según procedencia. Para clases de Extremadura se ha vendido a 23, 75 pesetas.

Harinas y salvados.—Para harinas muy superiores tengo comprador probable según muestra que ruego me mase por duplicado. Para salvados y harinillas hay comprador.

**DE NUESTROS CORRESPONSABLES**

Feñaranda de Bracamonte.—10. Trigo entrada 450 fanegas vendiéndose de 63 y 1/2 a 64 reales fanega. Cebada 160 de 37 y 1/2 a 38 y 112 id. Centeno 100 de 47 a 48 id. A garrobas 250 de 47 a 48 id. Guisantes 120 de 49 a 50.

Harina de 1.ª a 23 rs. arroba. Idem de 2.ª a 22 id. id. Idem de 3.ª a 21 id. id. Hay ofertas de trigo a 66 reales fanega. Pagan a 61.

Compras se han vendido varias partidas a este precio con mucha animación.

Tiempo despues de un tiempo hermoso a venido de repente el frío.

Aspecto de los campos refriadamente por mañanas y noches.

Continúa sin querer llover con lo que las operaciones de a sementera se están haciendo en malas condiciones y con el natural temor de que se pierda mucho si no vienen las agnas que son precisas.

**Espectáculos**

**Teatro Principal**

«El honor de morir», preciosa cinta histórica, llevó anoche al Teatro una numerosa y escogida concurrencia.

La proyección de esta interesante película fué muy del agrado del público, las preciosas fotografías de paisajes inundados por una lluvia torrencial detalladísimamente fotografiada.

La empresa del Teatro anuncia para mañana sábado y pasado domingo, la proyección de la sensacional película de 2.500 metros, en seis partes (tres cada día), denominada «El Caballero de Casa Roja.»

Se proyectarán también bonitas cintas cómicas y del natural.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO. Doventa en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O. MADRID

**Venta**

de la casa número dos de la Plazuela del Rastro y de una cerca a San Nicolás.

Para tratar, dirigirse a D. Félix Vitorres en Cantiveros.

Se arrienda con ó sin existencias la tienda de la calle de Valladolid número 34 y dos casas de nueva reparación independientes para vivienda.

Para tratar con su dueño, Bonifacio López.

**SORDOMUDOS Y CIEGOS**

Colegio en Valladolid.—Marqués del Duero, 2. - Dirigido por un Sacerdote

Se admiten internos y externos, tratándoseles como en familia y siendo continuamente observados y acompañados por los mismos profesores.—Enseñanza por la palabra a los sordomudos.—Clases de música para los ciegos.

**“ARNASDINE,”**

(FORMA ELIXIR)

MARCA REGISTRADA

REGENERADOR POTENTE DE LA NUTRICIÓN

**CURA** Tuberculosis, Linfatismo, Anemia, Bronquitis crónicas, Neurastenia, Convalecencias difíciles, Consunción y Diabetes, etc., etc.

Unicos depositarios: Sres. MARTÍN Y DURÁN, Mariana Pineda 10, Madrid.

**La Española**

**Gran casa para viajeros**

ZENDRERA 11. AVILA;

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche a todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4. PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1,75 pesetas.

**MANZANILLA AROMÁTICA**

“ESPIGADORA,,

Nuevo bote metálico 25 céntimos.

**Se compra**

Cornezuelo de centeno y raíz de Genciana.

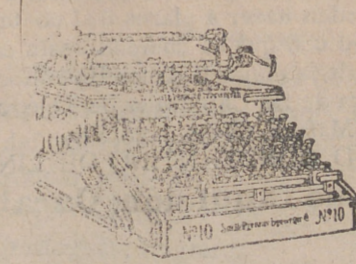
**DROGUERIA VIUDA DE SANCHO**

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, MOBLES, MARMOLES. UNICO PUNTO DE VENTA EN AVILA: COOPERATIVA CIVICO MILITAR.

Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova.

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES, Burgo. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ VITORIA», «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» Siendo además a más un especialista de toda clase de maderas primas para el ramo de erería y blanqueador de ce-

**NUEVO INVENTO AMERICANO**



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ven ajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Miley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

**MILLARES DE ENFERMOS DE BLENORRAGIA!!**

proclaman los éxitos obtenidos en la curación de tan rebelde enfermedad con el

**ESTUCHE BELGA**

No hay blenorragia, por crónica que sea, que deje de curarse radicalmente, sin dolor y por el mismo enfermo con el

ESTUCHE ANTIBLENORRAGICO BELGA

Hasta hoy nada había seguro para el tratamiento de este mal secreto. En quince días de su aereo toda blenorragias

La facilidad con que puede el enfermo tratarse, hacen del ESTUCHE BELGA un gran adelanto científico.

EL ESTUCHE BELGA contiene: Jeringa, Inyección, Vasito graduado, cápsulas y explicación del moderno tratamiento belga.

Precio 7 pts. Preparación del Laboratorio Faci, Zaragoza Representante en Avila: Gerardo Diaz Sánchez Albornóz.

13

9

1

2

# SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL  
 Gran Surtido de militares y paños  
 Eugenio Martín Gil  
 Reyes Católicos  
 Gran surtido en géneros de  
 robería para trajes de caballero  
 de las mejores fábricas del reino  
 desde 35 pesetas á 140  
 Gabanes, capas y pellizas  
 confección esmerada y facilita-  
 des para el pago.  
 Confección de trajes y abri-  
 gos de señora.  
 Hábitos talares y uniformes  
 militares  
 Todo más barato que ninguna  
 casa de la capital y 25 por 100  
 que las de Madrid.  
 NO C. NFUNDIRSE  
 4. — Reyes Católicos. — 4

Eugenio Martín

Unión y el Pénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo  
 Comp'etamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias  
 DE  
 ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
 57 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 Subdirector en Avila: D. Emilio González  
 OFICINAS  
 Plaza del Alcazar n.º 6. 2.ª planta

El Diario de Avila

Se vende en

## MADRID

en el kiosco de El Debate, ca-  
lle de Alcalá frente á las Ca-  
laveras y en

## BARCELONA

en el kiosco nuevamente esta-  
blecido en la Rambla de Estu-  
dios casi frente á los almace-  
nes de El Siglo

## Para el día de todos los Santos

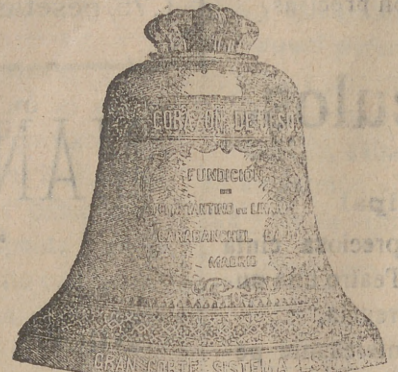
Inmenso surtido en coronas de todas clases con de-  
dicatorias y lazos en Moaré y gasas, etc.

Alquiler de hacheros y hachones de mecha trenza-  
da (ojo, la cera es al peso), se alumbran sepulturas,  
se venden y alquilan faroles, lápidas, sarcófagos, et-  
cétera, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Central de servicios fúnebres

Reyes Católicos núm. 35.



## GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de igle-  
 sias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del  
 ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años,  
 si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obliga-  
 rá mediante contrato. La aleación de la nuevas será sólo de puro cobre y estaño,  
 para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han  
 de refundir.

### Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el  
 peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO  
 pesetas la arroba, siendo may tres de ochenta arrobas.  
 De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92  
 De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba. » 4 »  
 De veinte á treinta arrobas, á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. » 4'10  
 De quince á veinte arrobas, á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. » 4'18  
 De diez á quince arrobas, á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. » 4'20  
 De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba. » 4'35  
 De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. » 4'85  
 De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba  
 siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la dife-  
 rencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma; el metal bronce que se  
 añada á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su  
 importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la re-  
 comendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España.  
 Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, de Granada, Santander, Se-  
 villa, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.  
 Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID



Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de  
 Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de 50 y 100 pesetas, con 50 y 100  
 paquetes. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la  
 estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga  
 nunca el embalaje. Se hacen tarros de azúcar desde 50 paquetes. Al detall, Fer-  
 rucipales ultramarinos

Paquetes de	PASTILLAS	CHOCOLATES
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 y 15	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,25
2.ª marca: Chocolate de familia. 400	14 y 15	1,00, 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,25
3.ª marca: Chocolate económico. 350	16	1,00, 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,25

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**LÍNEA DE BUENOS AIRES:**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San-  
 ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde  
 Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga,  
 el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de  
 Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA-MÉJICO**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coru-  
 ña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes  
 para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz  
 el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto  
 Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se ad-  
 mite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores  
 de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para  
 Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cá-  
 diz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz  
 de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.  
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indi-  
 cadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultati-  
 va) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde  
 Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón,  
 Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la  
 Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado  
 servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

**“EL HOGAR Y LA MODA.”**  
 Es la publicación más útil  
 y más económica del mundo  
 Se admiten suscripciones en la Administración de  
**“EL DIARIO DE AVILA.”**  
 Es condición indispensable ser suscriptor de este  
 periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»



**USTED TOMARA**  
**Amigo DÉBIL**  
**Elíxir CALLOL**  
 PORQUE DA  
**FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD**  
 y los Médicos le llaman el  
 Remedio de los Débiles  
 Fórmula Aprobada y Recomen-  
 dada por la Real Academia de  
 Medicina y Cirujía  
**DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO**  
 Corte y envíe esta VALE a  
**CALLOL**  
 Apartado 630  
 BARCELONA  
 Sírvase remitir a Don  
 PROSPECTO EXPLICATIVO  
 PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS